
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

DOCTORADO EN LENGUAS, LITERATURAS
Y CULTURAS, Y SUS APLICACIONES POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
CARRIO PASTOR, MARIA LUISA	Presidente/a
PEREZ SABATER, CARMEN	Vocal
SAZ RUBIO, MARIA MILAGROS DEL	Vocal
SKORCZYNSKA SZNAJDER, HANNA TERESA	Vocal
SIKORSKII, SERGEI	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	60	59	60
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	7	10.17	10
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	70	62.5	65
VAIP ponderado de los directores de tesis	60	67.96	70
Tasa de profesores con sexenio activo	80	82.35	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	35	41.18	40
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	10	11.76	12
Tasa de tesis con directores externos	1	0	1
Tasa de tesis con codirección con externos	14	11.86	14
Tasa de estudiantes internacionales	50	71.19	70
Tasa de directores de tesis internacionales	1	4.17	4

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Algunos indicadores del título muestran un aumento de los resultados, por lo tanto, se sugiere un aumento en las metas para adaptarse a los resultados de 2021-22. Así mismo, en los indicadores que se han mantenido se propone seguir con las mismas metas. Por ello, se han ajustado los indicadores de tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral, la tasa de profesores con sexenio activo y proyecto y el VAIP ponderado de los directores, ya que se ha observado un aumento. Ello demuestra la buena salud del programa de doctorado, puesto que los resultados, en general, han aumentado. Aquellas metas que no han sufrido cambios se han mantenido. Estos indicadores, por ser un programa interuniversitario, son adecuados, porque se ha de contar como resultado el número de tesis matriculadas y el resto de los indicadores, teniendo en cuenta los resultados globales del título de doctorado. Se puede apreciar que las metas van en aumento, con lo cual ello denota que el programa va cumpliendo las expectativas propuestas.

En lo que respecta a los valores inferiores al resto de programas de los resultados en 'Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral', 'Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo' y 'Promedio de contribuciones científicas por tesis', la Comisión desea destacar que los valores son superiores a la meta actual. Con ello, el Programa va alcanzando metas poco a poco año tras año. Se recuerda que el Programa no posee una cantera de alumnos que provengan de un grado en la UPV, en su mayoría son alumnos que proceden de otras titulaciones. Por ello, y también debido a que es un programa coordinado por la Universitat de València, que ofrece grados a sus alumnos, se centra sobre todo en hacer avanzar las metas propuestas, pero somos conscientes de nuestras limitaciones. Se trata de un

Programa cuyos directores son doctores del Departamento de Lingüística Aplicada que, en la actualidad, debido a las políticas de no contratación de la UPV, tiene en su plantilla un 41% de profesorado asociado.

Las metas propuestas, en este nivel son, exceptuando en un caso, superiores o iguales a la meta actual. Respecto a la tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo, se ha reducido el número dado que se han jubilado 4 profesores asentados y que solían dirigir tesis y no han sido contratados profesores a tiempo completo, con lo cual, si hay una cantidad inferior de profesores con capacidad de dirección, la meta ha de ajustarse a la nueva realidad. La Comisión acuerda tener en cuenta que los ajustes de metas se adapten a las necesidades actuales del programa, aunque las indicaciones del/la evaluador/a del informe sobre las metas se tendrán en cuenta para el curso próximo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Las nuevas metas en los indicadores que se proponen se deben a un incremento, para ajustarlos a los valores obtenidos en 2021-22, excepto en la tasa de profesores que dirigen tesis registradas. Este indicador se propone a la baja para ajustarse al resultado y que sea más realista la meta.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	4	7	5
Tasa de abandono inicial	10	4.26	5
Tasa de rendimiento (graduación)	40	75	50
Tasa de rendimiento general		42.86	40
Nivel de eficiencia	4	3.45	4
Nivel de eficiencia general		4.87	4
Promedio de contribuciones científicas por tesis	5	3.14	5
Tasa de tesis con estancias de investigación	40	57.14	50
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	65	97.25	70
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	1	0	1
Tasa de tesis con Mención Internacional	20	14.29	20
Tasa de tesis con Mención Industrial	0	0	0
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	40	71.43	60
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	80	85.71	85
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	40	28.57	30

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Los indicadores de los resultados han sido mayores que los obtenidos en cursos anteriores. Se han defendido más tesis debido a que varias de ellas ya habían cumplido con el tiempo de realización. Algunos indicadores, como el de las contribuciones científicas por tesis, podría ser superior. Así mismo, la mención internacional de las tesis se ha de potenciar. El resto de indicadores ha aumentado respecto a las metas definidas, con lo cual el curso 2021-22 arroja resultados que superan las metas definidas previamente. En lo que respecta a los resultados obtenidos en el programa en la Universitat de València, son similares.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se han modificado nuevas metas en casi todos los indicadores para ajustarnos a los resultados de 2021-22. Se han incluido metas en aquellos indicadores que no las disponían anteriormente. Las nuevas metas propuestas reflejan el incremento de los resultados, aunque se ha hecho de forma progresiva, para no incrementar de forma tan súbita los resultados.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	7.78	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	8	8.5	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	9		9

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

En lo que respecta a los indicadores de satisfacción del título, las metas definidas y los resultados son similares, aunque la satisfacción media del alumnado con la gestión ha descendido respecto al curso anterior. Ello podría deberse al periodo de restricciones sufridas por el COVID.

Sin embargo, al comparar los resultados de los indicadores con el del resto de programas, los resultados de nuestro programa son superiores a la media, con lo cual consideramos que el programa está valorado por el alumnado y profesorado.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Se ha incidido en que los alumnos se formen en las competencias del título y, con ello, los resultados han sido positivos. Así mismo, también se ha explicado a los miembros del tribunal la importancia de valorar de forma adecuada la adquisición de las competencias de los alumnos predoctorales.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.43
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.43
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.24
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.29
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.38
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.33
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.38

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el último informe de revisión de la Comisión de calidad UPV se indicaba respecto al punto 1 que sería recomendable cambiar la meta del indicador nivel de eficiencia vistos los resultados de los últimos años, ya que se observó una gran tasa de abandono. Este indicador ha descendido más del doble, con lo cual entendemos que las medidas realizadas han llevado a un descenso del abandono del programa.

Respecto a lo señalado en la justificación de nuevas metas planteadas, el indicador de tasa de tesis con Mención Internacional, se debería cambiar el valor citado de la meta actual; en lugar de 100, debería poner 80; ello se subsanó en aquel momento y ahora se ha adaptado a los resultados obtenidos en el curso 2021-22.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede, se han recibido dos comunicaciones, una felicitándonos y otra indicando que la plataforma es difícil de utilizar, pero ninguno de estos dos comentarios afecta al informe anual.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la web del título y aún aparece la incidencia que se observó el curso pasado. Se ha de modificar que el coordinador del programa de la UV es Julia Benavent, ya que es José Santaemilia. Preferiblemente, debería de aparecer el nombre de la coordinadora de la UPV y de la UV para no crear malentendidos por parte de los alumnos, que nos mandan mensajes pensando que le escriben a la coordinadora de la UV: El resto está correcto.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2227_2018_01	C,F	Aumentar el número de tesis en régimen de co-tutela internacional.	Se ha intentado incentivar el régimen de co-tutela pero los requisitos necesarios desaniman a los alumnos.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2227_2020_01	F	Descenso de la tasa de abandono, ya que ha aumentado. Se van a analizar las causas del abandono para identificar qué lo ha motivado y procurar que los/as doctorandos/as no abandonen el programa.	Se da por finalizada, ya que ha descendido drásticamente el abandono de los alumnos.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2227_2021_01	F	Aumento de tesis con mención internacional.	Se observa que es un número reducido el que opta por este tipo de tesis, aun cuando se trata de alumnos de carácter internacional, por ello vamos a potenciarlo. Se entiende también que ha descendido por el COVID-19 y que era difícil poder hacer estancias, pero creemos que es positivo incentivarlo. Se van a potenciar las tesis internacionales con un seminario en el que se explicará a los alumnos la plataforma de gestión de tesis y los requisitos para obtener una tesis internacional.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Respecto a las fortalezas del título, queremos apuntar que se ha aumentado el número de tesis defendidas respecto de la meta actual, así como el número de doctores como directores de tesis. De igual forma, se ha

incrementado el número de doctorandos que reciben una beca y los que realizan una estancia en otras universidades. El número de alumnos que provienen del Máster en Lenguas y Tecnología también ha incrementado. Así mismo, las encuestas de satisfacción son superiores a la media de los programas de la UPV.

Respecto a las debilidades, se puede incrementar el número de tesis internacionales, así como de co-tutelas. Dado que la mayoría de los alumnos son extranjeros, creemos que no observan como un hecho positivo el efectuar una estancia en otros países.

Respecto a la visión de futuro del título, consideramos que este programa es importante para poder ofrecer formación en la investigación sobre la lingüística aplicada en todas sus vertientes y que los miembros del programa están altamente cualificados para dirigir a futuros doctores. La capacidad formadora de sus miembros, así como los alumnos matriculados, le da una vertiente singular a este programa en la UPV.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede.